

Lugo, un mes 1 pta.
Fuera un trimestre 4 »
Idem, un año 16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es

EL PROGRESO

DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO
LUGO: Viernes 17 de Diciembre de 1915
ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.
Redacción, Administración, Imprenta de J. J. B. S. S.
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4.
EDICION DE LA MANANA

EL FISCAL DEL SUPREMO



D. AVELINO MONTERO-RÍOS VILLEGAS

El diputado a Cortes por Mondoñedo, nuestro entrañable amigo, D. Avelino Montero-Ríos Villegas, ha merecido del Gobierno ser designado para desempeñar el importante cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

Verdaderamente emocionados por tan grata noticia, apenas encontramos palabras con qué expresar nuestro inmenso júbilo, y difícilmente acertamos a felicitar a tan querido amigo por la justa distinción de que acaba de ser objeto.

Este nombramiento, este ascenso que el Sr. Montero-Ríos Villegas alcanza ahora en su brillante carrera política, no es más que la debida recompensa a servicios prestados a la Patria desde el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, en cuyo puesto fué muy valiosa la labor de nuestro ilustre amigo; y significa también, el reconocimiento de sus singulares méritos, por todo el partido liberal, por el Gobierno del conde de Romanones, genuina representación de aquel partido.

Quien obtuvo la confianza absoluta del insigne Canalejas para despachar los asuntos del ministerio de Gracia y Justicia, durante los meses que de aquella cátedra hubo de encargarse el llorado presidente del Consejo; quien mereció los unánimes encomios de los jurisconsultos españoles y de la prensa profesional e informativa por sus reformas en el Secretariado judicial y en los aranceles, iniciando una campaña de abaratamiento de la Justicia cuyo ideal le preocupa; quien

trazó con maravilloso acierto las líneas generales de la progresiva institución Tribunales para niños, probando conocimientos muy profundos en esta interesante cuestión; quien, por último, tiene por norma de sus actos la ecuanimidad, y es amigo sincero, y sabe ser leal político, indiscutiblemente, necesariamente, había de obtener de su partido este nuevo homenaje de admiración y de respeto a sus valimientos, presagio evidente de ascensos inmediatos.

El distrito de Mondoñedo puede felicitarse de estar representado en Cortes por tan ilustre político. La labor del señor Montero-Ríos Villegas habrá de ser beneficiosa en todo momento para España, y con sus éxitos aumentarán sus ya enormes influencias cerca de los Poderes centrales, que nuestro amigo ha de emplear, a buen seguro, en favor de su distrito, de su país, de Galicia entera, siguiendo las huellas de aquel maestro de maestros, gallego insigne, que en cada paisano suyo tuvo y tendrá siempre un admirador y un heraldo de sus insuperables méritos: Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

EL PROGRESO, que nació y vive atendiendo las indicaciones del señor Montero-Ríos Villegas e inspirando en ellas su conducta, siente en estos instantes una satisfacción inmensa, y al expresarla en estas líneas, envuelve en ellas la felicitación más cariñosa, más entusiasta, más sincera, al nuevo Fiscal del Tribunal Supremo, D. Avelino Montero.

de vitalísimo interés para toda la región levantina.

Uno y otro propónense conceder a este problema gran atención para poder llegar a soluciones prácticamente beneficiosas.

Los socialistas

Una protesta

Una comisión de socialistas visitó al ministro de la Gobernación, protestando de la campaña emprendida por un semanario contra el diputado Pablo Iglesias.

El Sr. Alba, que recibió muy afablemente a los socialistas, recordóles con este motivo, la necesidad de la ley que proponía al Parlamento el Sr. Moret, sobre la difamación.

La Dirección de Comunicaciones

El nombramiento

Ha sido nombrado Director general de Comunicaciones el exgobernador civil de Barcelona, D. José Francos Rodríguez.

En los círculos políticos causó enorme sorpresa este nombramiento por tratarse de un nombre que no figuraba en la lista de aspirantes a dicho cargo.

Hácese muchos comentarios alrededor de esta solución.

El Sr. Alba, hablando con los periodistas esta mañana, dedicó grandes elogios al Sr. Francos Rodríguez, encomiando los grandes méritos que en él concurren.

De Sevilla

Noticias oficiales

Las impresiones que esta mañana se tenían en el Ministerio de la Gobernación acerca del conflicto de Sevilla, eran francamente pesimistas.

Parece que la situación continúa igual que ayer, a pesar de las gestiones que realizan las autoridades para encontrar una solución satisfactoria.

Sin embargo, el Sr. Alba expresó su confianza en un pronto arreglo.

Más de altos cargos

Varios nombramientos

Fué completamente rectificada la lista de nombramientos para altos cargos, que se daba como definitiva anoche.

Firmáronse los siguientes:

Presidencia del Consejo de Estado, D. Eduardo Cobián.

Gobernador civil de Madrid, conde de Sagasta.

Delegación regia de Seguros, D. Luis de Armiñán.

Delegación regia de Pósitos, D. Daniel López.

Presidencia de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti.

Fiscalía del Tribunal de Cuentas, don Pablo Garnica.

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Argente confirmó a los periodistas estos nombramientos, facilitándoles la lista de los mismos.

Los médicos forenses

Un ruego

Una Comisión de médicos forenses, estuvo a visitar al ministro de Gracia y Justicia, interesándole que el Gobierno recoja el decreto dictado sobre las conclusiones acordadas en la última asamblea que celebraron.

La exportación del arroz

Urzáiz, rectifica

El ministro de Hacienda desmintió rotundamente que hubiese prohibido la exportación del arroz.

Hizo precisamente todo lo contrario. Lo ocurrido fué que el Director general de Aduanas por entender que la exportación excedía de las 12.000 toneladas que señalaba el Real decreto dictado respecto de la materia, la suspendió.

El Sr. Urzáiz, lejos de restringir la exportación, autorizola con toda amplitud, incluso de avenas, como le pidió el exministro Sr. Calvetón.

El déficit

Opinión optimista

Habló respecto del déficit el Sr. Urzáiz.

Dice que no le preocupa.

Tiene una opinión francamente optimista.

Cree que en el Tesoro hay recursos suficientes y que pueden llevarse a cabo unos presupuestos capaces de curar esa enfermedad crónica.

Más que esto le preocupa la crónica desconfianza del país.

Todas sus disposiciones habrán de tener un carácter general.

No dictará ninguna que pueda afectar un aspecto y un alcance nuevamente particular.

Cree que el último mes acusará un alza la recaudación.

Asegura que hasta ahora ha consultado pocos datos.

De Hacienda

Destinos

Sábase oficiosamente que se hicieron los siguientes nombramientos de Hacienda:

Subinspector general de Hacienda, D. Ramón Baeza, actual delegado de la provincia de Valencia.

Administrador de la Casa de la Moneda, D. Rafael Riano.

Segundo Director de lo Contencioso, D. Felipe Cardid.

(POR TELÉGRAFO)

Información general

Madrid 16-14-10

La nieve en Madrid

Frio intenso

Ha caído sobre esta capital una copiosa nevada.

Desde anoche nieva sin interrupción. Reina un frío intensísimo.

Los paseos presentan un aspecto fantástico.

(POR TELÉGRAFO)

La guerra europea

Madrid 16-16-20.

Informes franceses

Partes de París

(Oficial). - Siguen los cañoneos en el Artois.

También lucha la artillería en el Oise y en Somme.

En Saint Michel, nuestros cañones especiales para combatir a los aeroplanos dispararon contra varios aviones enemigos.

Alcanzaron a algunos de ellos.

Uno, tuvo que aterrizar a consecuencia de las averías sufridas.

Realizólo dentro de las líneas alemanas.

Un despacho de Budapest dice que la artillería alemana dispersó una columna de aprovisionamiento que se trasladaba al nordeste de Fontenle.

Componiase de 400 hombres.

Trece aviones franceses bombardearon el parque alemán de Hishoun, al Este Moulouse.

Lanzaron varias bombas haciendo blancos importantes.

De 15 aviones enemigos eleváronse cinco.

Intentaron en vano alcanzar a nuestros aviadores.

Estos alejaronse indemnes.

En Oriente, no hay nada importante que señalar.

Los búlgaros no han atravesado la frontera búlgaro-griega.

En los Dardanelos, durante la noche del 13 al 14, los turcos trataron de reparar los daños que les causó nuestra artillería en sus posiciones de la península de Gallipoli.

Continúan en dicho frente las luchas de minas.

Informes italianos

Partes de Roma

Son completamente inexactas las noticias que se han publicado dando cuenta de un encuentro entre las flotas italiana y austriaca.

Los buques echados a pique últimamente fueron unos cuantos pequeños navios mercantes, empleados en el aprovisionamiento de las tropas serbias en la costa de Albania.

Los transportes de tropas enviadas por Italia a dichas costas, hicieronse felizmente.

Los navios «Humberto I» e «Intrépido», chocaron con minas.

Pecieron únicamente 40 tripulantes del primero y 3 del segundo.

Informes alemanes.

Partes de Berlín

El vapor inglés «Wrttern», de 6 535 toneladas fué hundido.

Ignóranse detalles.

Informes turcos.

Partes de Constantinopla

El Cónsul general de Grecia, que se hallaba ausente hace un año, regresó e Constantinopla.

El cargo de ministro griego, vacante en Constantinopla desde la primavera última, se provistará muy en breve.

MOMENTANEA

Los Reyes del petróleo

¡Que los yanquis declaren la guerra a los austriacos! ¡Que las relaciones entre los Estados Unidos y los Imperios centrales han llegado a una tirantéz extrema y peligrosa! Son dichos, fantasías, quimeras bellas de los unos y suspicacias miedosas de los otros.

No tengan ustedes cuidado. Los yanquis no declaran la guerra más que a España, la única nación de Europa con quien se atreve el Tío Sam.

La diplomacia de Washington es hábil y serena para no enfrascarse en aventuras de éxito dudoso. Saben muy bien los americanos que con Alemania no se juega al escondite sin peligro de tropezar y quien se indisponga con Austria se indisponde con Alemania.

Los Estados Unidos no se arriesgarán jamás a una guerra con los Imperios centrales, porque conocen de antemano la perfecta ineficacia de su escuadra y la inutilidad absoluta de un ejército reclutado entre las clases mercenarias. El ejemplo de Inglaterra es demasiado elocuente para que en él no aprendieran los benditos sajones del Norte.

Después de todo ¿qué podían temer los alemanes de los yanquis? ¿El bombardeo de Kiel? ¡Vamos! ¿Una invasión de la Prusia? ¡Por Dios! Los grandes acorazados norteamericanos harían seguramente el mismo papel que están haciendo los británicos: desacreditarse ante el mundo, como les ocurre a los matones de oficio cuyas bravuconadas provocan un día el primer diluvio de vigorosos puntapiés.

Y no se exponen a eso los yanquis. Pierdan ustedes cuidado.

¡Los yanquis! ¿Está, por ventura, tan lejos lo ocurrido en la frontera mejicana? Pues aquello puso de relieve quienes son y como proceden los famosos conquistadores de la Isla de Cuba.

Desde Villa hasta Carranza, todos los cabecillas de la revolución mejicana se han reído a sus anchas de las amenazas de Washington. ¿Que anunciaban la intervención armada invadiendo con un poderoso ejército los campos ensangrentados de aquella república? Pues... una carcajada estruendosa y burlona.

¿Que algún monstruo marino se mecia en aguas de Veracruz empañando el horizonte con el humo de sus formidables chimeneas? Pues... otra carcajada. Y así fueron los mejicanos entre risotada y risotada, entreteniendo las iras de sus vecinos.

¿No es lógico suponer que en eso queden también sus iras contra alemanes y austriacos?

Juan R. SOMOZA.

Crónica judicial

Lesiones y hurto

En dos causas, por lesiones la una y por hurto la otra, entendió ayer mañana el tribunal de Derecho de nuestra Audiencia provincial.

Procedía la primera del juzgado de Fonsagrada.

Acusó el teniente fiscal, Sr. Rubido, sosteniendo la existencia de un delito de lesiones cometido por Nicasio Arango Linares, a quien defendió el Sr. Tapia, quedando el juicio concluso para sentencia.

La segunda fué instruida en el juzgado de Lugo, contra Domingo Pena Gandoy.

Acusó el Sr. Abella, sosteniendo que el procesado había cometido un delito de hurto de un reloj y 15 pesetas confesado por él espontáneamente el día 18 de febrero último en el momento en que se disponía a entrar en la misma casa donde siete años antes había realizado la sustracción indicada.

Defendió el Sr. Pereira (D. Jesús) negando la culpabilidad del procesado y solicitando su absolución.

DEL FERROL

ESTAFA A UNA SOCIEDAD

El vecino de la calle de San Francisco, núm. 37, D. Manuel Vázquez López, presidente de la sociedad de socorros mutuos «El Auxilio Mútuo», ha denunciado a las autoridades correspondientes, para lo que proceda, que tenía sospechas de que el tesoro de la misma se había fugado del Ferrol, apoderándose de los fondos con que contaba en caja dicha entidad, ascendentes a 421'15 pesetas, más 250 que obraban en su poder con objeto de atender a los socios que se encuentran enfermos.

Dicho individuo salió en el tren de las 13 y 11 del martes último, en dirección a la Coruña, diciendo que iba a Santiago para sufrir una operación quirúrgica.

Del hecho tuvo conocimiento el juzgado y se empezó a instruir el correspondiente sumario.

(POR TELÉGRAFO)

Notas políticas

Madrid 16-12-15.

EL SR. MONTERO-RÍOS VILLEGAS

Para la Fiscalía del Supremo

Su nombramiento

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de D. Avelino Montero-Ríos y Villegas para la Fiscalía del Tribunal Supremo.

El domicilio del Sr. Montero está siendo visitadísimo con este motivo.

Son numerosas las personas que acuden a felicitarle.

De toda España recibe efusivos telegramas, particularmente de Lugo y Mondoñedo.

Madrid 16-14-15.

El conde de Romanones

Su mejoría

Hállase mejorado de su dolencia el jefe del Gobierno.

Hoy abandonó el lecho.

Sin embargo, no ha podido dedicarse aún a sus tareas habituales.

En la Presidencia

Los periodistas

Esta mañana recibió a los periodistas

en la Presidencia el subsecretario de la misma, D. Baldomero Argente.

Dijoles que el Gobierno recibe numerosos telegramas de todas las regiones pidiendo que intervenga en diferentes cuestiones, todas relacionadas con la exportación de trigos, naranjas y otros artículos.

Esto demuestra—añadió el Sr. Argente—una de dos cosas: o el resurgimiento comercial de España o que existe plena confianza en el Gobierno en cuanto se refiere a su futura labor en pro de la economía nacional.

El Consejo de hoy

Suspendido

A consecuencia de la enfermedad del conde de Romanones se ha suspendido el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Las subsistencias

Una entrevista

Una comisión de la Unión General de Trabajadores pidió al conde que se señalase hora para verle, con objeto de tratar con él determinados particulares relacionados con el problema de las subsistencias desde el punto de vista del encarecimiento y de la escasez.

Tanto el conde de Romanones como el ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, preocupan seriamente del asunto de las subsistencias y muy especialmente de la de la exportación de la naranja, cuestión

de vitalísimo interés para toda la región levantina.

Uno y otro propónense conceder a este problema gran atención para poder llegar a soluciones prácticamente beneficiosas.

Hácese muchos comentarios alrededor de esta solución.

El Sr. Alba, hablando con los periodistas esta mañana, dedicó grandes elogios al Sr. Francos Rodríguez, encomiando los grandes méritos que en él concurren.

Las impresiones que esta mañana se tenían en el Ministerio de la Gobernación acerca del conflicto de Sevilla, eran francamente pesimistas.

Parece que la situación continúa igual que ayer, a pesar de las gestiones que realizan las autoridades para encontrar una solución satisfactoria.

Sin embargo, el Sr. Alba expresó su confianza en un pronto arreglo.

Fué completamente rectificada la lista de nombramientos para altos cargos, que se daba como definitiva anoche.

Firmáronse los siguientes:

Presidencia del Consejo de Estado, D. Eduardo Cobián.

Gobernador civil de Madrid, conde de Sagasta.

Delegación regia de Seguros, D. Luis de Armiñán.

Delegación regia de Pósitos, D. Daniel López.

Presidencia de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti.

Fiscalía del Tribunal de Cuentas, don Pablo Garnica.

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Argente confirmó a los periodistas estos nombramientos, facilitándoles la lista de los mismos.

Una Comisión de médicos forenses, estuvo a visitar al ministro de Gracia y Justicia, interesándole que el Gobierno recoja el decreto dictado sobre las conclusiones acordadas en la última asamblea que celebraron.

El ministro de Hacienda desmintió rotundamente que hubiese prohibido la exportación del arroz.

Hizo precisamente todo lo contrario. Lo ocurrido fué que el Director general de Aduanas por entender que la exportación excedía de las 12.000 toneladas que señalaba el Real decreto dictado respecto de la materia, la suspendió.

El Sr. Urzáiz, lejos de restringir la exportación, autorizola con toda amplitud, incluso de avenas, como le pidió el exministro Sr. Calvetón.

Habló respecto del déficit el Sr. Urzáiz.

Dice que no le preocupa.

Tiene una opinión francamente optimista.

Cree que en el Tesoro hay recursos suficientes y que pueden llevarse a cabo unos presupuestos capaces de curar esa enfermedad crónica.

Más que esto le preocupa la crónica desconfianza del país.

Todas sus disposiciones habrán de tener un carácter general.

No dictará ninguna que pueda afectar un aspecto y un alcance nuevamente particular.

Cree que el último mes acusará un alza la recaudación.

Son completamente inexactas las noticias que se han publicado dando cuenta de un encuentro entre las flotas italiana y austriaca.

Los buques echados a pique últimamente fueron unos cuantos pequeños navios mercantes, empleados en el aprovisionamiento de las tropas serbias en la costa de Albania.

Los transportes de tropas enviadas por Italia a dichas costas, hicieronse felizmente.

Los navios «Humberto I» e «Intrépido», chocaron con minas.

Pecieron únicamente 40 tripulantes del primero y 3 del segundo.

Los alemanes.

Partes de Berlín

El vapor inglés «Wrttern», de 6 535 toneladas fué hundido.

Ignóranse detalles.

Informes turcos.

Partes de Constantinopla

El Cónsul general de

Los problemas militares

Manifestaciones del señor Cobian

El ilustre ex ministro Sr. Cobian, solicitado por un redactor de EL MUNDO, le ha expresado su opinion acerca de lo dicho en el Congreso sobre la indefension de España.

Con la competencia y la lucidez que le caracterizan, el Sr. Cobian habló del armamento, sobre todo, de la artilleria, de la instrucción militar, de la situación del Ejército y de las industrias.

Copiamos lo que a estos dos últimos puntos se refiere:

«Desgraciadamente, es exacto que España se encuentra en estado de verdadera indefension; pero importame hacer constar, como tributo a la justicia, que de esa indefension no es responsable, en poco ni en mucho ni en nada, nuestro valeroso, abnegado, heroico, inteligente y sufrido Ejército.

Y para que usted pueda formar juicio acerca del estado de indefension en que nos encontramos, fijese en los datos que voy a exponerle.

Nuestro Ejército carece de la necesaria y debida instrucción militar por las siguientes causas; tiene un excesivo número de unidades orgánicas, por lo cual no están bien nutridas, no tienen el debido contingente, ni siquiera el que como límite inferior señala la técnica, y que es: en pie de paz, 110 hombres la compañía 447 el batallón, 931 el regimiento y 1.842 la brigada; y en pie de guerra, 250, 1.000 3.000 y 6.000, respectivamente.

Mientras las compañías tienen en Austria 95 hombres; en Italia, 110; en Francia, las de pie ligero, de 110 a 120; las de pie reforzado, de 130 a 140, y las de maniobras y fronteras, de 160 a 170, en España las compañías no cuentan más que con 40 a 50 hombres; de donde resulta que los batallones no pasan de 200 plazas y las brigadas de mil y pico, cuando es así que en todas partes las brigadas tienen de cuatro a seis mil hombres.

Claro está que con tan escasos contingentes no puede haber instrucción militar, y por eso los jefes de cuerpo, celosos del cumplimiento de su deber y de la instrucción de soldado, sustituyen esa falta de contingentes por medio de cuerdas que simulan los esqueletos de las unidades tácticas para las necesidades de la instrucción.

Nuestras industrias militares se hallan muy atrasadas.

Es principio universalmente admitido que todo país que tiene atrasadas sus industrias militares no puede ser independiente, toda vez que necesaria y fatalmente es tributario del extranjero.

Así nos sucede a nosotros para todo lo que se refiere al material de guerra: para la maquinaria de nuestros establecimientos industriales militares, para la primera materia de la cartuchería metálica de cañón y de fusil, para el cañón o barra del mauser, y, en fin, para los caballos de tiro con destino a la Artillería.

Nosotros no hacemos planchas de blindaje, ni las ordinarias, ni mucho menos comentadas, ni por el procedimiento sólido de Krupp, ni por el gaseoso de Hervein.

Y no hacemos planchas de blindaje, ya porque no producimos el acero en condiciones, ya porque no tenemos las instalaciones que son necesarias de grandes hornos de recocido, martillos de vapor de muchas toneladas de peso, trenes de cilindros laminadores, prensas hidráulicas y sierras y tijeras mecánicas.

¿Es posible que este estado de cosas continúe por más tiempo? No. Entraría grave peligro para los intereses de la Patria. Así lo comprende el país, y desea y quiere, aunque para ello haya que hacer grandes sacrificios, tener un Ejército verdad; un Ejército perfectamente instruido; un Ejército con todo el armamento, vestuario, equipo, municiones y ganado preciso; un Ejército con todos los servicios perfectamente organizados, y en especial los de Sanidad y Administración, pues a nadie se le ocultan las grandes dificultades des con que se lucha para alimentar los ejércitos que hoy se ponen en pie de guerra, así como las numerosas bajas que se producen con las múltiples enfermedades que a consecuencia de la campaña se desarrollan en esas grandes masas; un Ejército que tenga las industrias militares en perfecto estado de desarrollo; que cuente con todo el material de artillería necesario, y, por último, un Ejército con cuantos medios, elementos y recursos modernos sean precisos para poder pasar fácil y rápidamente del pie de paz al pie de guerra, para poder cumplir con eficacia la sacratísima misión que le está encomendada.

La Juventud Antoniana y los niños pobres

Los niños que han de participar de los regalos que hacen los señores protectores y la Juventud Antoniana el día de los Santos Reyes, deben reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener seis años cumplidos y no pasar de catorce.
2.ª Ser de familias pobres y haber asistido asiduamente a la Catequesis y a las escuelas durante el año.
3.ª Someterse a un examen de catecismo e instrucción primaria.

Los regalos serán trajes, ropa interior juguetes y dulces. Dichos premios estarán en relación con los puntos que alcance cada niño.

El Sr. Francos Rodríguez

Toma de posesión Ayer tarde posesionóse de la Direc-

ción general de Comunicaciones el señor Francos Rodríguez.

El acto revistió el ceremonial de costumbre.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

De Guerra

Paso a la reserva El día 23 del actual decretaráse el pase a la reserva del teniente general Villar y Villate, capitán general de Cataluña.

Sustituirá en su cargo el general Alfau

Un ascenso A consecuencia de esto, ascenderá el Sr. Espinosa de los Monteros.

El cupo de 1915 Su ingreso Se ha dispuesto por el general Luque que durante los días 10, 11 y 12 del próximo enero, tenga lugar el ingreso en Caja del cupo de 1915.

De Fomento Reunión de asuntos Despatchó varios asuntos pendientes.

La Dirección de Comercio La venta de barcos El nuevo Director general de Comercio, propónese imprimir una gran actividad a los asuntos de su dependencia.

Los exámenes serán el día 20 de diciembre para los niños de 6 años a 8; el 21 para los de 8 a 10 y el 22 para los de 11 a 14; seguros de que según sea la aplicación y los que merezcan premios así será la solicitud de los Antonianos para proporcionárselos.

En la misma forma, y por iguales edades serán para las niñas los días 26, 27 y 28 de diciembre en el salón de ensayos del Convento de PP. Franciscanos, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Se dará preferencia a los que recomienden los señores párrocos y maestros por su aplicación y buena conducta observada durante el año.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los más pobres y los que, no alcanzaron premios en los años anteriores.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

Se han entregado 600 papeletas a los señores párrocos, 200 para cada parroquia y 200 más se han dado a las Escuelas y colegios gratuitos, cuyas papeletas son las que dan derecho a presentarse al concurso de premios que se darán a los más aplicados.

ción general de Comunicaciones el señor Francos Rodríguez.

El acto revistió el ceremonial de costumbre.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

El Sr. Ortuño hizo la presentación del personal en frases de gran elogio para éste.

El Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso muy sentido.

Agua de Villaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MESA

PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo. -- VIGO

Instituida por el que ha sido catedrático de Medicina Dr. D. Antonio Fernández Carril, hallase anunciado en la Universidad Santiago el concurso del presente año y para distribuir tres premios de 250 pesetas cada uno.

Corresponden a las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, siendo otorgados, respectivamente, a los recién licenciados en dichas disciplinas.

Es requisito indispensable para optar a los mismos, haber cursado en aquel centro universitario, el último año de la carrera, y haberse licenciado en ella con la censura de sobresaliente, atendiendo al mayor número que de estas notas ostenten los aspirantes en su expediente académico. Deben ser naturales de Galicia.

Aspira por ahora al premio de Medicina, el estudiante joven santiagués D. Cándido de Castro López.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza dentro de muy pocos días.

Según leemos en la prensa de Vigo, ha sido nombrado jefe de la Secretaría particular del ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, su hijo D. Joaquín, abogado del Estado.

En los mercados de arroz, se inició la tendencia al alza en los precios.

Los ajustes en los centros productores de esta gramínea se hacen a 30 y a 30'50 pesetas, el saco.

Según las últimas noticias recibidas de Cuba, el peso español se cotiza a sesenta centavos, (tres pesetas).

O Valenciano, diario portugués, dice que estos días se encuentran en Valença do Miño una verdadera caterva de sujetos regularmente vestidos, que imploran la caridad.

Dícese que son operarios sin trabajo que se dirigen a Galicia.

Se han anunciado dos plazas vacantes de alumnos gratuitos internos en el Colegio de Sordo-mudos de esta ciudad.

Las solicitudes deberán presentarse en la secretaría del mencionado Colegio.

El plazo de presentación de instancias termina dentro de ocho días, a contar desde el lunes último.

Por unos artículos publicados en un semanario de Vigo, se sigue proceso en el Juzgado de Instrucción de dicha ciudad a D. José Rodríguez.

Los artículos contenían injurias contra el Juez municipal suplente Sr. Maestú Novoa.

Ha comenzado a nevar en las montañas de Fonsagrada.

Pronto nos tocará a nosotros el turno.

DE GALICIA

Coruña.

Se practicó la autopsia al feto de una niña, hallado en el tercer departamento del Cementerio general.

Se trata de una criatura de un tiempo de seis a siete meses en el claustro materno, que nació muerta.

El alumbramiento, según opinión de los médicos que efectuaron la autopsia, debió ocurrir hace un par de días.

Nada consiguió averiguar la Policía acerca de quien pudo dejar abandonado el feto en el lugar donde fué hallado.

Se ha abierto un concursillo entre los maestros y maestras de Noya para otorgar las escuelas de la categoría de 1.100 pesetas vacantes en aquella localidad.

En una de las casas de la Plaza ocurrió un conato de incendio debido a que allí habían colocado un brasero encendido debajo de una cama, prendiendo en las ropas de la misma el fuego.

La oportuna intervención de varios transeúntes y un bombero que apagaron el fuego, evitaron que éste se desarrollase.

Salió para Madrid acompañado por su distinguida esposa, el gobernador civil que fué de esta provincia durante la etapa conservadora, D. Andrés Garrido.

A despedirlas a la estación acudieron numerosas personas que les testimoniaron su simpatía y afecto.

Abandonó definitivamente este puerto el vapor «Finisterre» que perteneció a la empresa «Salvamentos Marítimos» de esta plaza, para ir a navegar en otras aguas y dedicarse a otros menesteres. Dicese que no tardará en ser sustituido aquí por otro.

Santiago.

Rumoróse que un distinguido catedrático de la Universidad literaria pasará muy pronto a la Central.

El vapor uruguayo «Josefita» descargó en el muelle de Vigo una locomotora para la Compañía ferroviaria de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.

Procede esta locomotora de Inglaterra y pesa 53.718 kilogramos con el tender. Se destina esta máquina a la línea de Santiago.

Cumpliendo lo dispuesto por Real decreto del 8 de julio último, se reunió en Santiago la Asamblea regional para tratar de asuntos penitenciarios y especialmente de la libertad condicional establecida en 1914.

Concurrieron los representantes regionales que por disposición expresa de la ley tenían cabida en la conferencia.

Se hallan en huelga los carpinteros del taller de los contratistas de obras Sres. Tato hermanos.

Estos, no teniendo trabajo, suspendieron a cinco de aquéllos. Entonces la sociedad dirigió a dichos maestros, proponiéndoles el trabajo alterno, a fin de que todos pudiesen ganar un jornal que llevar a sus casas.

Peró los referidos patronos, atendiendo a la falta de material de la demanda de labor y

sin esperanza de tenerla por algún tiempo, no accedieron.

Orense.

Comunican de Entrínio que la Guardia civil de aquel puesto detuvo a Germán Aguirre, de 27 años, soltero y natural de Villaza.

Era dependiente de un comercio que en el pueblo de Fondevila, del municipio de Lobios, tenía D. Pedro Fernández Estévez.

Se le acusaba de haber robado a su amo 14 monedas de oro de 25 pesetas, 10 libras esterlinas, 4 alfonsinas y 175 pesetas en billetes del Banco.

Todo este dinero fué ocupado en una maleta y en un baúl que tenía.

La Guardia civil levantó un atestado, que entregó al Juez municipal de Lobios.

La Guardia civil levantó un atestado, dando cuenta de que a Honorato Barcia Estévez, vecino de Riaseco, en San Ciprián, le saltaron una casa que posee en Sejalvo, robándole unos aparatos de caballería, cuatro sábanas, media docena de camisas, 150 pesetas en dinero y algunas prendas más de ropa.

Sospecha el perjudicado que el autor del hecho sea Avelino Placer, de Noalla.

En el Juzgado de Instrucción de esta capital se instruye sumario en virtud de una denuncia presentada por José Fernández González, vecino de Peares, en el municipio de Coles, contra dos sujetos que dicen llamarse Eladio y Manuel Vázquez, de Chao de Villagente.

Los acusa de haberle estafado 1.400 pesetas el día 8 del corriente.

La guardia civil de Barbantes detuvo en el pueblo de Cebrán, Toén, al sujeto Maximino Rodríguez, reclamado por el Juzgado de Instrucción por disparo y lesiones.

El detenido fué puesto a disposición de la mencionada autoridad.

Pontevedra.

Salió para Madrid el ex-gobernador civil de esta provincia.

A pesar de lo intempestivo de la hora, se hallaban en la estación a despedirle numerosas personalidades pontevedresas.

Queda en suspenso la propuesta para la provisión de los destinos de jefe de la guardia municipal, mozo encargado del Laboratorio y Auxiliar del servicio de desinfección vacantes en el Ayuntamiento de esta capital, hasta que por la Presidencia del Consejo de ministros se resuelva una consulta que ha sido elevada.

También queda anulada la última plaza de guardia municipal que se adjudicó a Ramón Landín Arca, por estar servida en propiedad.

Vigo.

El culto y brillante periodista D. José Gómez Martínez «Zenitram», virtuoso sacerdote que hasta hace poco fué párroco de Bueu, obtuvo ahora un nuevo curato, el de Teis, cercano a Vigo, del cual tomó posesión por poder.

Entró de arribada en este puerto, el vapor sueco «Osterland», que navegaba de Newport para Buenos Aires, con carbón, y sufrió una avería en el timón.

Será reparado en Vigo.

La empresa del teatro Tamberlik, en vista del éxito obtenido por la compañía Granieri, abrió un segundo abono a diez funciones en las mismas condiciones del anterior.

La Guardia civil continúa efectuando detenciones de los complicados en el motín ocurrido en Cabral días pasados.

Varios vecinos de Bouzas persiguieron y mataron a un perro rabioso.

El can, después de haber mordido a otros perros, causó heridas al niño de seis años de edad Eugenio Rodríguez.

Este será sometido al tratamiento antirrábico.

UN CUENTO

LAS NUBES

—¿En que piensas, Manolo?—dijo a espaldas del niño una voz cascarrrosa y chillona. Volvióse el muchacho y vio tras de sí a una vieja como las que nos pintan los cuentos fantásticos: corvinarigudas, lanudas, frentudas, de ojillos chispeantes y muy avispados, barba vuelta y en punta, cara rayada de arrugas, cuerpo en arco, manto negro y largo, por el cual asomaban manos escualdadas, en una de las cuales llevaba un palo como bastón para apoyarse a andar temblorosa y lentamente.

—Miro al cielo—respondió el niño resueltamente, aunque un poco receloso, ante la facha de la viejuca.

—Por lo visto tienes la cabeza a pájaros—dijo la vieja.

—A pájaros, no; me distraen las nubes...

—Tú vas a dar en tonto... ¡tiempo perdido! ¿Te embobas con eso?... ¡Las nubes!...

¡No te elevas tú poco alto! Bien sabes que de una persona muy distraída se dice: «Ese tal siempre está en las nubes»—añadió la comadre, y se echó a reír con una risita mortificadora, irónico punzante por lo burlesco, y luego, tocando en la cabeza de Manolito con la punta del palo... desapareció.

Manolito, apenas notó tal desaparición, quedóse mirando el azulado espacio del cielo, por donde veía un inmenso cisne, blanco más que la nieve, el cual alargaba su cuello y extendía sus alas, llevando sobre ellas un grupo de extrañas figuras un tanto confuso; eran como grandes niños melencudos y de disformes cabezotas... Instantáneamente el cuello del cisne se afiló, adelgazándose hasta quedar de él sólo un hilo, que se hizo invisible; el cuerpo fué extendiéndose y desvaneciéndose, y así las figuras, todas en formas extravagantes como mescolanza de mil cosas: acá un brazo gigantesco... allá un bullo como torre-

ón de un castillo; por este lado del testuz de un toro monstruoso; por el opuesto lado: ramos, abanicos inmensos... los incasantes y estrambóticos cambios de las nubes.

Parecía a Manolito estar contemplando un espectáculo de magia, una indecisa y mudable perspectiva de una región encantada. No parecía sino que se le presentaban en legiones muchedumbres de brujas caminando por los aires... o de titánicos muchachotes alados. No era ningún dislate que Manolito tuviera a las nubes por brujas, porque un famoso meteorólogo hoy las ha llamado «brujas celestes», y un poeta humorístico ha explicado el calificativo diciendo: «Surgen recogiendo desarreglada, desordenadamente sus mantos; bailan, confundiendo unas con otras, en su danza, y siempre azotadas por los vientos, cuya dirección ellas marcan porque caminan delante».

Veía venijas blanquecinas de vapor, contornos fugitivos, sombras plomizas, velos transparentes, tenues crespones de grana y oro, traslucencias vistosas, ascuas encendidas, torres almenadas, ramos, figurones extravagantes, a veces formas suaves, finas y delicadamente indecisas, apariciones de una belleza ideal... y, en fin, un complicadísimo juego de luces, reflejos, negruras, claridades, aureolas conglomeradas, puntas, filamentos... ¡quimieras! por transformación rapidísima, atracciones y desvanecimientos de una asombrosa movilidad y de una continua unión elástica.

Manolito había oído hablar de *cúmulus*, *cierrus*, *stratus* y *nimbus*. Sabía que *cúmulus* se decía cuando las nubes hacían un cielo *abrogeado*, o como con *vellones* de lana, o como de algodonos, según le llaman algunos... «Cielo abrogeado, pronto suelo mojado», que indica que cuando los vellones se funden en una nube, ¡suele llover. Sabía que los *cierrus* son como lana cardada... los *stratus* aparecen en hileras sucesivas y los *nimbus* forman un amplio dosel o toldo... Pero Manolito, al que sin duda la vieja había embrujado cuando le tocara con la punta de su bastón, estaba, más bien que despierto, soñando.

Muy pronto dejaron de verse las extrañas figuras de las nubes y fueron apagándose las que aparecieron con luces de mil colores; el sol se había ocultado y las nebulicelas se hicieron nubarrones, las blanquecinas se hicieron cenicientas, luego negras; y aquellas formaron un denso y dilatadísimo nubarrón... Después, prendiéndose a las ramas de los árboles y al fin arrastrándose por el suelo, una neblina veló los objetos, haciendo más débil aún la tenue claridad crepuscular. La atmósfera estaba húmeda y fría; Manolito se estremeció, tocó sus ropas y vio que estaban mojadas a pesar de que no había llovido, por lo cual se apresuró a marcharse a casa.

«¿Había soñado él que le había hablado una vieja y que ésta tenía aspecto de bruja, o realmente así le había sucedido? ¡Ah!... pronto se convenció de que no había soñado!... A pocos pasos de donde él se hallaba, descubrió a la vieja arrebujada en su andrajoso manto y acurrucadita tras un macizo de boj.

«¿Una bruja! —¿Que hay brujas, Dios mío?—se dijo el niño. —¿Pero qué necesidad!—pensó. —¿Por qué se me ocurre a mí tal desatino?... ¿De dónde saco yo semejante bobería?...

No parece sino que así tengo yo la cabeza, como estaba poco ha el cielo, con nubes que velan la luz de mi entendimiento, y que mis imaginaciones son tan vagas y estrambóticas como aquellas... agrupadas y luego deshechas por el viento. Débese esto que yo magheo... débese a los libracos de cuentos que he leído, y donde por divertirme me engañan con necias fábulas los autores, hablándome de brujas, hechiceros y duendes... —Abueita...—dijo el niño acercándose a la vieja.

Esta le miró con esa expresión de intensa curiosidad y de atontamiento que se manifiesta en los ojos de los infelices que padecen sordera.

—Es sorda, por eso hace poco vino a tocarme con su palitroque.

La ancianita tiritaba de frío; en su palidez revelaba hambre... era necesario auxiliarla pronto. Acudió a socorrer a la ancianita el niño, y condújola éste a su casa, a un hotel que se se hallaba no lejos de aquel punto del pseo...

—¿Quién es esa viejecita?—preguntó al niño la madre.

—Una pobre—replicó éste... Pero años después, cuando el niño era ya hombre, al recordar el suceso éste decía:

—Aquella viejecita era, sin duda, una hechicera buena, era la misma verdad, que me hizo comprender cuán peligroso es que nos entreguemos con demasiado afán y por demasiado tiempo a las lecturas novelescas... que son fabulosas y como libros de caballería... pues nos exponemos a perder el juicio y a que las ideas en nosotros sean tan vaporesas, confusas, indecisas y frivolas como las nubes... ¡Cuando pienso en que por uno de estos días svariados... me vi en peligro de no realizar un acto de caridad... me felicito de haber salvado mi alma de las vanas lecturas.

José Zahonero.

Mario Alfaro

Este artista que tan lucida campaña acaba de hacer en el Salón Pinacho de Vigo, ha firmado estos días contratos con varias empresas de Galicia y Portugal. Primero actuará en el Teatro Principal de Orense, el 24 en el Teatro de Santiago y el 28 en Oporto.

Mario Alfaro es un excelente artista que está considerado como un verdadero fenómeno vocal. Canta con voz de barítono, soprano y bajo.

En los trabajos de transformación, sus excepcionales facultades de cantante le permiten presentar tres y cuatro autómatas en escena a la vez.

Prueba del éxito que Mario Alfaro alcanzó en Vigo, es que la empresa del Salón Pinacho le ofreció un nuevo contrato para muy en breve.

ANUNCIOS

ARRIENDO DE FINCAS

En la parroquia de Santiago de Melián, lugar de Guntín, se arrienda la casa y los bienes que fueron de Angel Rajal. Para informes: Dirigirse a José Carreira, en el lugar de Milleiros.

VENTA O ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 11, del barrio de San Roque. Para informes: Dirigirse a la Sra. Viuda de Paradela.—Fiollada, Monforte.

VENTA DE UN LUGAR

En el Ayuntamiento de Castroverde y próximo a la feria de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinares y muy buena pradería. Para informes: D. MARTIN E RUA, calle del Miño, núm. 28.

En EL PROGRESO se necesita un vendedor a sueldo fijo, acostumbrado a la venta de periódicos y con buenas referencias.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra.

FLORINA DE MAÍZ

Producto químicamente puro, obtenido por procedimientos especiales. Este alimento es superior a otros similares conocidos hasta ahora, para los niños y personas delicadas y sujetos a régimen.

DE VENTA EN LUGO: En el Economato Cívico-Militar, en el comercio de D. Salvador Sande

y en la Farmacia de D. Carlos Alonso. (Paquete: 500 grs. 1'25 Id. 250 grs. 0'65)

Representante general en Galicia: D. José Amador-Barrera, 5.-Coruña.

Representante en Lugo: Viuda e Hijos de José Sánchez.

¿Está V. enfermo?

USE LOS ESPECIFICOS ZEHCNAS y curará rápida y radicalmente

ÉXITO ASOMBROSO

Jarabe balsámico Zehcnas.—Cura Catarros, Tos, Bronquitis, Asma, Tuberculosis, Tos ferina, Pleuresia, etcétera.—Frasco, 3 pesetas.

Bálsamo Antirreumático y Antineurálgico Zehcnas.—Cura Reumatismo, Inflamación gotosa, Neuralgias Dolor de Riñones, Pleuritis, Orquitis, Erisipela, Pruritos, etc.—Tubo, 3 pesetas.

Elixir Zehcnas (el más poderoso tónico reconstituyente) Cura Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Debilidad general, precave la Tuberculosis.—Frasco, 5 pesetas.

Comprimido Rápido Zehcnas.—Cura instantáneamente Dolor de cabeza, Jaquecas, Cólicos Neuralgias faciales, Dolor de muelas y oídos, Gripe, etc.—Uno, un real; tubo de 10, 2 pesetas.

Estomacal Zehcnas (comprimidos).—Cura Dispepsia hiperclorhídrica (exceso de ácido), dilatación, ardor de estómago, vómitos, catarro gástrico intestinal, diarreas, dolor de vientre, etc.—Tubo, 3 pesetas.

Pomada anti-hemorroidal Zehcnas.—Cura radicalmente almorranas, sanguinolentas o no, internas o externas; grietas, comezón, etc.—Tubo, 3 pesetas.

Comprimido purgante Zehcnas.—Es el más cómodo, suave y agradable purgante conocido, Expulsa las lombrices y otros parásitos del intestino. Eficacia absoluta, Pastillas para niños y adultos, a 0'25 y 0'50 pesetas.—En casos de Estreñimiento habitual, usar las **Pildoras Zehcnas**, puramente vegetales.—Caja, 1 peseta.

Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS y no acepteis ningún producto similar que puedan ofreceros por carcer de éstos.

Desconfiad de esos preparados misteriosos que DICEN lo curan todo con un solo específico. Pedid catálogo general (gratuito).

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito central en España: GRAN FARMACIA MODERNA—Castelar 18 y 20.—CORUÑA

DEPÓSITO EN LUGO: Farmacia de D. Carlos Alonso PLAZA DEL CAMPO, 5.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del Dr. Winter!

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:
 Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—
 Correo, a las 12'25.—Rápido, a las 15'35.—Tren
 tranvía, a las 20'35.
 El primero, el tercero y el último conduciendo
 viajeros de las tres clases; el segundo con
 tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva via-
 jeros de primera.
 Salidas de los ascendentes:
 Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—
 Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ga-
 nadero, a las 16.
 Los tres primeros con las tres clases, pero el
 segundo solo hasta Monforte; el cuarto con via-
 jeros de primera clase, y el último con segunda
 y tercera hasta León.
 Llegadas de los descendentes:
 Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Men-
 sajerías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Men-
 sajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.
 El primero, el cuarto y el quinto con las tres
 clases; el segundo con viajeros de primera; el
 tercero con tercera desde Monforte, y el último
 con segunda y tercera desde dicha ciudad.
 Salidas de los descendentes:
 Tren tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—

Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Men-
 sajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rá-
 pido que solo conduce primera.
NOTAS. Los viajeros del tren que sale de
 esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con
 el correo descendente, para Orense, Vigo, Pon-
 tevedra y Santiago. Y los viajeros de estas po-
 blaciones que utilicen el correo ascendente,
 combinan en Monforte con el tren mixto que
 llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración:
 De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a
 las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el
 mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fi-
 jós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a
 las veinte.
Salidas de la administración:
 Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto
 a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19
 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada,
 Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsa-
 grada, a las 7.
Horas de oficina:
 Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30
 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11
 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados,
 desde las 9 a las 11.
Operaciones del giro postal:
 Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las
 10'45 y de las 16 a las 17.

El servicio de las 16 a las 17 no se verifica
 los domingos, y los cobros son desde las 12 a
 las 13'30.

Entrega de los apartados:
 Terminada la distribución de la corresponden-
 cia llegada a la administración, se entrega du-
 rante 15 minutos, siendo ordinariamente a las
 8'30 y a las 14.
Salidas de los carteros:
 Cuando los correos no traigan retraso se ha-
 ce este servicio a las 8'40 y a las 14.
Recogida de buzones:
 En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de
 la administración 15 minutos antes de la salida
 de los correos.
 En la Administración principal de Lugo se
 venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.

Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros.

Hasta 1.000 pesetas, además de la Adminis-
 tración principal, las de Becerreá, Chantada,
 Fonsagrada, Monforte, Monforte, Quiroga,
 Ribadeo, Sarria, Villaibá y Vivero.
 Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín,
 Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Bóveda,
 Casbreiros, Calde Canabal, Carballo,
 Castro de Rey, Castrovirde, Caurel, Corgo,
 Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso

Guírtiz, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nabela,
 Orol, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Puen-
 te del Broón, Puebla de San Julián, Puente-
 nuevo, Rábade, Riotorto, Riberas de Lea, Ru-
 bián, San Clodio, San Esteban, Santa, Saviñao,
 Sobrado de Picato, Taboada, Tuiriz, Vega de
 Anzueros, Villameá, Villanueva de Lorenzana y
 Villadriid.

Hoteles y Casas de huéspedes recomendadas

LUGO
 HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ.—Reina, 1.
 H. ORIENTAL.—Propietario, José Vázquez
 Parga.—Calle de Emilio Castelar, 2, pral.
 H. COMERCIO.—Plaza Mayor.
 EL QUIROCUÉS.—Estación del Ferrocarril.

CASAS DE COMIDAS

JOSÉ YAÑEZ.—Carreterra Nueva de la
 Estación.
 JOSÉ FERNÁNDEZ.—Cruz, 5. (Antes ba-
 jos de la Malagueña).

MONDONEDO
 D.ª Cándida Canoura.—Progreso.
VALLE DE ORO
 Gregorio Carballés (Carolina).
ALMACENES DE VINOS
 ROSENDO REVALDERÍA.—Vinos blanco
 y tinto superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos
 de Pedrosa), San Roque.
 MANUEL SIERRA Y COME.—Vinos finos
 de mesa de excelente y exquisito «bouquet», de
 la actual cosecha.—Avenida de Segismundo Mo-
 ret, núm. 18, donde estuvo la Droguería.

FÁBRICAS DE LEGÍA
 LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesus Lodei-
 ro Porto.—Calle de la Estación, 8.
 LA MODA.—Manuel López.—Carreterra Nueva
 de la Estación, 3.

Las dos ediciones de EL
PROGRESO se venden en la
 Administración principal de Lo-
 terías. Plaza Mayor, 14.—Lugo

El proceso de Cristo

por B. Meri yía, precio 0'50.
CRISTO EN LA GUERRA, por idem, 0'50.
TABLAS DE FALTAS DEL C. PENAL Y PENAS, 1'50
¿POR QUÉ NO HAY PLEITOS? 0'50.
ESPIRITU DE LA JURISPRUDENCIA ES- PAÑOLA.—La del Código Civil, 10'50.
 Idem del Comercio, 10'50.

Legislación Hipotecaria

con Reglamento, por Y. Z. y Guíjarro
 (guía práctico) 5 ptas.
COLECCIÓN COMPLETA de las obras de Benavente, Martínez Sierra, Hnos. Quintero, P. Bazán, Dicientá, Villaespesa, etc.
ILSEN, Teatro completo.
SUSCRIPCIÓN a todos los periódicos, revistas y obras de Europa y América.
ALCUBILLA, 6.ª edición (publicados tres tomos).
DICCIONARIOS castellanos de todos precios. Idem francés, inglés, alemán e italiano.

Viuda de Alonso e Hijos

LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2 LUGO

ARRIENDO Se hace de una magnífica casa, núm. 17 del barrio del Puente, con frente al río Miño, compuesta de sótano, planta baja y dos pisos altos, de nueva construcción y espaciosa galería, con instalaciones de luz y timbres eléctricos y teléfono, muy apropiado para el ejercicio de industria.
 Informará su dueño D. Angel Souto Rodríguez, que vive en el número 80 del mismo barrio.

VENTA DE CARBONES

En el Almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín), se expenden de inmejorable calidad:
 Galleta quintal, 3'00 pesetas.
 Cok id. 3'00
 Vegetal id. 7'00
 Se despacha carbón vegetal al menú-
 deo.

Sombrerería de FERNÁNDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15
 Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de invierno, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

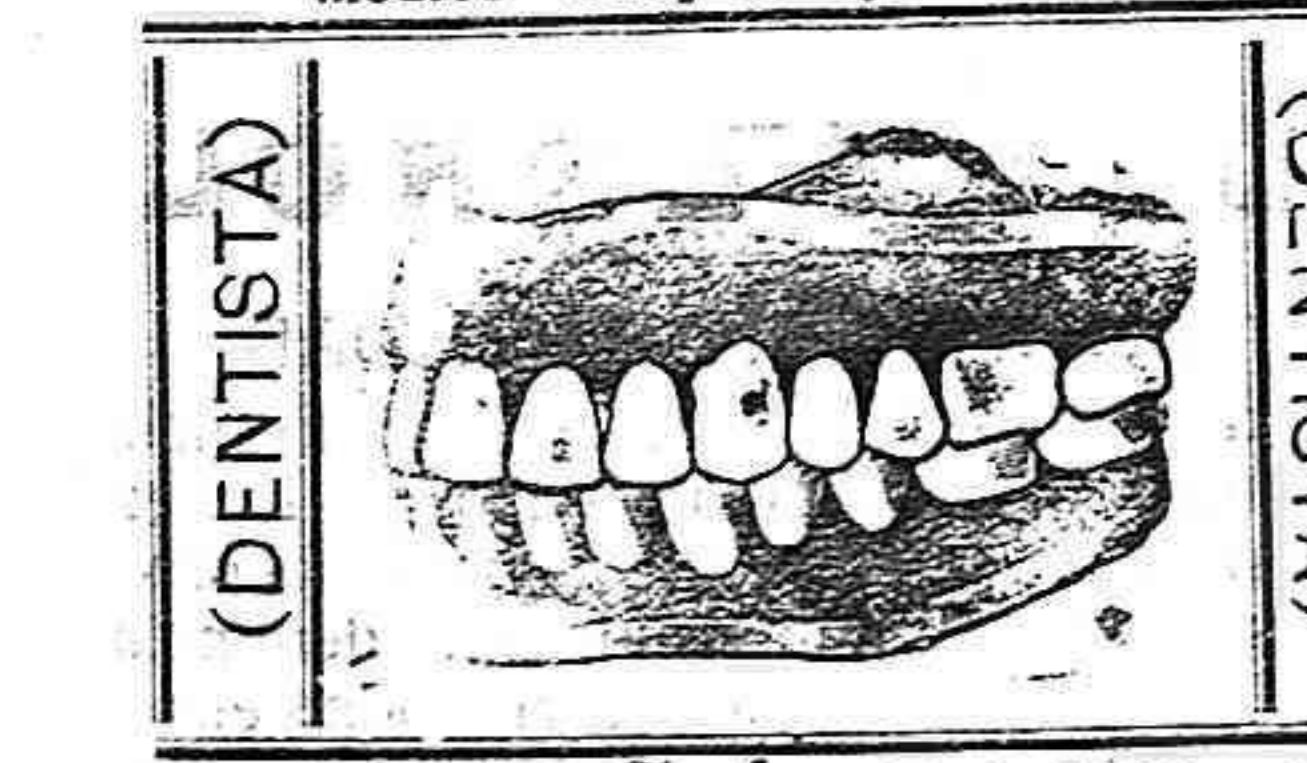
SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE

Villalba a Lugo y VICEVERSA

Desde el primero del próximo diciembre queda suspendido dicho servicio hasta nuevo aviso.
 LA ADMINISTRACIÓN.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
 Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
 Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
 CASTELAR, 6.—LUGO.

C. le G. le Trasatlantique

Paquetes correos franceses a gran velocidad
 Servicios directos desde Coruña

Niágara

El día 23 de Diciembre el vapor rápido de nueva construcción
PRIMER VIAJE
16.000 toneladas
 PARA HABANA PARA VERACRUZ
 Ptas. 251'10 255'10
 Precios en tercera clase.
Impuestos y conducción a bordo comprendidos.
 Este vapor que pertenece a la línea del Havre, Nueva York; está dotado de toda clase de comodidades y adelantos conocidos.
 Para pasaje de tercera reúne excelentes condiciones.
 Tiene una amplia sala de recreo y comedor y PUEDE ALOJAR 180 EMIGRANTES EN CAMAROTES APARTE, cuyo beneficio puede obtenerse por el pequeño suplemento de 30 pesetas.

Loisiane

LINEA DE PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA
 El 25 de Diciembre saldrá directamente para dichos destinos el vapor

Montreal

VAPORES DE REGRESO
 Vapor CAROLINE 12 de Diciembre para Saint Nazaire.
 Vapor GARONNA 15 de Diciembre para Burdeos.
 Vapor LA NAVARRE 27 de Diciembre para Saint Nazaire.
 Vapor HAITI 29 de Diciembre para Burdeos.
 Vapor SEQUANA 29 de Enero para Burdeos.

Linea de Nueva York

Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase.
 Para informes, dirigirse a N. FARIÑA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND PIPER	19 de Diciembre.	20 de Dbre.
HIGHLAND ROVER	26 de Diciembre.	27 de Dbre.
Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte). Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas: el día anunciado. Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.		

VDA. DE H. HERVADA

ALMACÉN Real, 14 Cantón Grande, 8 BAZAR Real, 17
 Ferretería Quincalla Muebles de lujo y económicos Novedades, etc.

-LA CORUÑA-

Máquinas agrícolas.—Trilladoras de varias clases.—Motores de 4 tiempos, completos de 2 a 40 H. P.—Háganse pruebas comparativas con otros motores y demostrarán prácticamente que son los que menos consumen, los más fáciles y los más duraderos.

Molinos CHALLENGE

con torre y bomba para sacar agua; engranes cerrados.

Núm.	Es el que más se vende.		
	0	1	2
Profundiza.	22	24	26
Pesa unos.	80	100	120
Vale ptas.	135	160	200

Es el arado BRABANT de material extra, con vertederas forma cilíndrica, es el que mejor voltea, de acero más duro, el que menos fuerza necesita y el más barato.
 Es el arado ARADO NUEVO REGIONAL

Lic. Vallina



ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL (DENTISTA)
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.
GABINETE ASEPTICO. Rigurosa esterilización del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro.
Calle de Emilio Castelar, 11-2.º (frente al Banco de España)

COMPANIA del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Línea de América del Sur

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oriana	el 27 de Diciembre	el 28 de Diciembre
Orita	el 23 de Enero	el 24 de Enero
Orissa	el 20 de Febrero	el 21 de Febrero

Línea de Francia e Inglaterra

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orita	el 30 de Diciembre	el 31 de Diciembre
Orissa	el 27 de Enero	el 28 de Enero
Oronsa	el 24 de Febrero	el 25 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras, frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
 Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor
 Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
 Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

Clinica del Doctor Baquero

ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta
 Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.
 Consulta de diez a una.
 PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

SE ARRIENDAN

juntos o separados el primer piso y el bajo de la casa núm. 14 en la Avenida de Moret.
 Para informes en esta redacción.

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
Al Brasil y Río de la Plata
 Próximas salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor rápido FRISIA 25 de Diciembre
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña
 Representante general de la Compañía en España